



ENFOQUE

Día Mundial de la Biodiversidad: actuar localmente... y decidir mejor



Dr. Ricardo Barra Ríos

Profesor Titular, Facultad de Ciencias Ambientales y Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción

Cada 22 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Biodiversidad. El lema de este año, “actuar localmente para lograr un impacto global”, pone el acento en la importancia de las decisiones que se toman en los territorios. Sin embargo, en Chile el desafío no es solo reconocer el valor de la biodiversidad, sino enfrentar de mejor manera los conflictos que surgen precisamente

cuando intentamos protegerla.

Un ejemplo claro es el creciente número de controversias en torno a los humedales urbanos. En distintas ciudades, incluido el Gran Concepción, la aplicación de la ley ha derivado en múltiples reclamaciones ante tribunales ambientales. Esto refleja tensiones que aún no han sido resueltas: cuando la protección ambiental entra en con-

flicto con proyectos de inversión, el resultado inevitable suele ser la judicialización.

Cabe reconocer que el país ha avanzado en la valoración de los ecosistemas y en la comprensión de los servicios que estos prestan. Actividades clave como la pesca, la agricultura o el sector forestal dependen directamente de su buen estado. No obstante, este reconocimiento no siempre se traduce en decisiones coherentes sobre el uso del territorio. La pregunta es, entonces, ¿cómo hacer efectivo este llamado a actuar localmente?. Una parte importante de la respuesta radica en incorporar, de manera más consistente, el conocimiento científico en la toma de decisiones. No se trata de excluir el desarrollo, sino de asegurar que este ocurra dentro de los límites que los ecosistemas pueden sostener en el tiempo.

También es cierto que existe una base común entre distintos actores. Tanto organizaciones ciudadanas como sectores productivos comprenden, en general, la impor-

tancia de proteger espacios como los humedales. El problema surge cuando esa comprensión no se refleja en proyectos mejor diseñados ni en reglas claras que permitan compatibilizar conservación y desarrollo. En este contexto, una idea muy simple —un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar— sigue siendo difícil de implementar. La ausencia de una planificación territorial oportuna y robusta ha retrasado decisiones clave, como los instrumentos de planificación urbana en el Gran Concepción. Así, lo que debería resolverse con criterios técnicos y visión de largo plazo termina trasladándose a los tribunales.

Si queremos que el llamado a actuar localmente tenga un impacto real, es indispensable fortalecer la planificación territorial y basar las decisiones en evidencia. De lo contrario, seguiremos enfrentando los mismos conflictos caso a caso, con costos crecientes para la sociedad. Actuar localmente no es solo proteger más; es, sobre todo, decidir mejor. Ese es el verdadero desafío.

